



Florida

Universitària

TRABAJO FIN DE MÁSTER
(TFM)

Guía Docente 2021-22

Máster de Profesorado de Secundaria

ÍNDICE

1.- Presentación	3
2.- Desarrollo y Procedimiento.....	4
3.- Estructura y Requisitos	5
4.- Documentación para la entrega:.....	7
5.- Evaluación del TFM.....	8
6.- Defensa del TFM.....	8
7.- Premio extraordinario de MPES	9
8.- Consultas y atención al alumnado.....	10
9.- Relación de Anexos	11

© FLORIDA UNIVERSITÀRIA

Este material docente no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, ni prestarse, alquilarse o cederse su uso de cualquier otra forma, con o sin ánimo de lucro, sin el permiso previo, por escrito, de FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, S.C.V.

1.- Presentación

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consiste en un trabajo de investigación individual, a través del cual cada estudiante ha de demostrar su capacidad para confrontar con destreza los siguientes aspectos:

- Plantear un problema o un proyecto de innovación o investigación sobre algún aspecto de la enseñanza de la especialidad o de la Educación en la etapa de Secundaria general.
- Desarrollar una investigación en torno a un problema y plantear las hipótesis de trabajo pertinentes, con el fin de extraer conclusiones empíricas/teóricas relevantes.
- Aplicar el bagaje de conocimientos y de destrezas adquiridas a lo largo de otros módulos de máster.

El TFM se enmarca dentro del **ámbito de la investigación científica** y, por tanto, **debe ser asimilado como un proceso riguroso** que abarca: el estudio de aquello que ya se ha descubierto sobre el tema (Estado de la Cuestión y Marco Teórico); la detección de vacíos temáticos respecto del tema elegido para investigar, a partir de los cuáles se plantean cuestiones a descubrir sobre el tema (Objetivos e Hipótesis) y qué camino seguir para dicho descubrimiento (Metodología). Una vez realizado todo ello, los estudiantes en su tarea investigadora llegarán a una serie de conclusiones que verificarán o refutarán su hipótesis. Todo el proceso debe tener como marco de referencia la aplicación de la investigación desarrollada en el contexto educativo, específicamente en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

La **presentación escrita del TFM** consiste en un documento académico y formal, cuyo contenido permita la completa comprensión del problema de investigación tratado (desarrollando cada uno de los apartados detallados a continuación, en el apartado *Estructura y requisitos del TFM*); utilizando los criterios de citas y referencias de la 7ª Edición de la American Psychological Association (APA); constituyendo un trabajo original e inédito del estudiante con la supervisión de su tutor/a.

2.- Desarrollo y Procedimiento

A lo largo de todo el proceso de planteamiento y elaboración del TFM cada alumno/a, contará con **un/a director/a de TFM** que orientará y asesorará la investigación del alumno/a. Los/as directores/as serán profesorado doctor, y el alumnado será asignado a cada director/a según su selección de temas y en base a su nota media de expediente. La coordinación elaborará la propuesta de asignación de los/as directores/as a los estudiantes. Para ello, al iniciar el proceso la coordinación de TFM publicará un listado de líneas y temáticas para los TFM acordados con los/as directores/as. Las temáticas se centran en aspectos relevantes para la innovación y mejora de los procesos de Enseñanza/Aprendizaje (E/A), materiales, herramientas, competencias docentes, desarrollo de competencias y valores en el alumnado, etc., en Educación Secundaria. Una vez el/la estudiante tenga asignado un director/a debe completar y enviar a su director/a el formulario de **“solicitud de contacto con el director” (Anexo 1)** que permite presentar su idea de TFM y comenzar el proceso de elaboración del TFM bajo supervisión del director/a.

Atendiendo que el Trabajo Fin de Máster tiene un carácter comprensivo de los conocimientos y competencias adquiridas en el máster, su entrega se hará al final del período de estudio del Máster. El alumno/a podrá entregar su TFM en **tres modalidades** según la nota máxima a alcanzar:

- Entrega solo el TFM a su director/a. Nota de 0 a 6.9
- Entrega su TFM al director/a y adjunta Póster. Nota de 0 a 8.9
- Entrega su TFM al director/a y lo defenderá. Nota de 0 a Matrícula de honor

Los directores/as orientarán al alumnado de la modalidad de entrega más indicada, a partir de las revisiones periódicas. En cualquier caso, el/la estudiante puede optar por la modalidad que considere oportuna según la nota que aspire a alcanzar al finalizar el proceso. Nótese que en todas las modalidades la nota mínima es 0. **En caso de defensa del TFM ante Tribunal**, éstos se constituirán siempre por profesorado doctor que dirija TFM durante este curso.

El TFM tendrá **dos convocatorias** por curso académico.

- **Para la primera convocatoria:** al finalizar las clases del Máster PES, se establecerá un período de entrega de TFM y la fecha para las defensas que se soliciten.

- **Para la segunda convocatoria:** el período de entrega y defensa del TFM, quedará establecido para el mes de septiembre y cuenta con los mismos requisitos que la primera convocatoria.

Las fechas de las convocatorias se pueden consultar en los Anexos 8 y 9 en el que se especifica el calendario de desarrollo del TFM, incluyendo las entregas parciales que los estudiantes deben realizar a lo largo del proceso

3.- Estructura y Requisitos

El documento final del Trabajo Final de Máster debe ajustarse a los siguientes requisitos.

Estructura del documento:

1. **Portada oficial de Florida (Anexo 2).** La portada incluye el nombre y logo de Florida Universitaria, el máster, la especialidad cursada, nombre y apellidos del autor/a y del tutor/a, DNI del estudiante, convocatoria y fecha de entrega. La portada debe estar firmada por el estudiante.
2. **Resumen/Abstract (Anexo 3).** Todos los trabajos al comienzo deben incluir un breve resumen de entre 250-300 palabras para dar a conocer el tema tratado, el problema planteado, la metodología empleada y la principal conclusión.
3. **Índice.** Incluir un índice general correctamente paginado. De manera separada es recomendable incluir un índice de tablas y un índice de figuras.
4. **Introducción.** Presentación general del trabajo. **Planteamiento, problema y justificación.** Descripción de la temática de investigación, interés (justificar), problema planteado (pregunta de investigación que tiene coherencia con el objetivo general), y presentación breve de la metodología que se emplea para abordar la problemática. Descripción muy breve de la estructura del trabajo.
5. **Objetivos.** General (meta final del trabajo) y específicos (pasos necesarios para lograr el objetivo general del trabajo).
6. **Estado de la cuestión y marco teórico del problema planteado.** Es la fundamentación teórica del trabajo. Implica definir los conceptos más relevantes, revisar las aportaciones científicas más importantes para comprender el problema e identificar vacíos temáticos en relación con el trabajo que se va a desarrollar.
7. **Hipótesis.** Afirmación hipotética con la que se responde a la pregunta de investigación abordada en el trabajo. Surge de la revisión teórica.

8. **Marco metodológico.** Descripción completa de la metodología empleada para comprobar la hipótesis. Algunos de los apartados fundamentales son los siguientes:
 - Diseño de la investigación
 - Participantes (Muestra)
 - Materiales (Instrumentos de recogida de información)
 - Procedimiento (de recogida de información)
 - Medidas/variables estudiadas.
9. **Análisis y discusión.** Mostrar los resultados obtenidos, apoyándose en Tablas o Figuras y explicando el significado global que tienen con respecto a la hipótesis de investigación.
10. **Conclusiones.** Aportaciones principales del trabajo en relación con la revisión teórica previa, discusión de la hipótesis con relación a los resultados obtenidos, limitación y prospectiva del trabajo.
11. **Bibliografía.** Referencias según normativa APA
12. **Anexos.** Materiales adicionales que pudieran ser relevantes para comprender el trabajo y sus resultados.

Formato del documento:

- Longitud: 30-50 páginas (sin contar portada y anexos).
- Tipo de letra: Arial 11, Times new Roman 12.
- Márgenes: 2 cm superior, inferior, derecho e izquierdo.
- Interlineado: 1.5
- Texto justificado.
- Encabezado: Título del trabajo/nombre del autor/a
- Pie de página: numeración
- Citas y Referencias con formato APA 7ª educación.

Cualquier detección de plagio será motivo de suspenso.

Consultar líneas de investigación para especificar temática (disponibles en FloridaOberta).

4.- Documentación para la entrega:

Documentos que debe elaborar el alumno/a:

- Depósito de TFM en la plataforma FloridaOberta. Este depósito no será válido hasta que cada director/a valide la entrega en formato digital por la plataforma.
- Formulario de solicitud de depósito (Enlace en Florida Oberta).
- El/la estudiante que opte a la modalidad de entrega “*TFM acompañado de póster*” entregará el póster en versión digital (archivo.pdf) a su director/a el mismo día de la entrega del TFM, lo señalará correctamente el formulario de solicitud de depósito.
- El/la estudiante que opte por la modalidad de entrega “*Defensa del TFM ante Tribunal*” lo indicará correctamente en el formulario de solicitud de depósito, y contará con unos días para preparar la presentación y el material audiovisual de apoyo para defender el trabajo ante el tribunal.
- Encuesta de valoración de la dirección (enlace Florida Oberta).

Documentación que deben elaborar los/las directores/as:

- Los/las directores/as de TFM, en base a los criterios de evaluación recogidos en el Anexo 4, deben elaborar un **informe razonado de cada uno de los TFM (Anexo 5)** que entreguen a los/las estudiantes que incluya la calificación obtenida y justifique esta calificación. En el caso de que el/la estudiante solicite la modalidad de entrega “*Defensa del TFM ante Tribunal*” el/la directora/a debe razonar de forma completa y detallada la propuesta. El informe se incluye en formato papel junto al TFM cuando se entrega al final del proceso a la dirección del máster. Además, el informe razonado se entregará en FloridaOberta en una carpeta especialmente habilitada para ello.
- Los/las directores/as de TFM que formen parte de los tribunales de defensa deben elaborar un **acta de evaluación del Trabajo Fin de Máster (Anexo 6)** donde razonen la calificación en base a los criterios de evaluación recogidos en el Anexo 4. En el caso que la calificación sea igual o superior a 9.0, se indicará, además si se propone la calificación de Matrícula de Honor. El presidente del tribunal es el encargado de hacer entrega del acta a la dirección/coordinación del TFM, y cada profesor/a encargado de firmar el acta.
- Los/las directoras son los responsables **comprobar la entrega y de validar en la plataforma digital** (Florida Oberta) cada uno de los TFM definitivos de sus estudiantes.

Además, los directores/as deben entregar en la plataforma digital Florida Oberta todos los informes razonados de sus alumnos/as en la carpeta correspondiente.

5.- Evaluación del TFM

Los TFM defendidos puntuaran numéricamente de 0.0 a 10.0 con sólo un decimal. Además, se incluirá la calificación de:

- Suspenso: Corresponde a puntuaciones entre 0.0 y 4.9
- Aprobado: Corresponde a puntuaciones entre 5.0 y 6.9 (calificación máxima si el alumno o alumna opta por la modalidad de entrega “libramiento del TFM al director/a”)
- Notable: Corresponde a puntuaciones entre 7.0 y 8.9 (calificación máxima si el alumno o la alumna opta por la modalidad de entrega TFM acompañado de póster)
- Excelente o Excelente con Matrícula de Honor: Corresponde a puntuaciones iguales o superiores a 9.0 (calificación máxima si el alumno o alumna opta por la modalidad de entrega defensa del TFM ante Tribunal).

En el caso de dudas sobre la calificación de TFM, se constituirán comisiones colegiadas para la corrección de los TFM dudosos (sospechas de copia, faltas de ortografía, carencias bibliográficas, grado de comprensión y asimilación, coherencia, fluidez, estructura, presentación formal, etc.). Esta comisión emitirá la calificación y un informe conjunto que se facilitará al alumno/a (Anexo 4).

En el caso de ser propuesta la calificación de matrícula de Honor por el tribunal se debe tener en cuenta que la asignación de las matrículas de honor, sólo se podrán realizar una vez finalizadas las defensas de cada una de las convocatorias. Las Matrículas de Honor correspondientes a cada convocatoria se asignarán entre las y los estudiantes propuestos para esta calificación en una reunión colegiada. En todo caso, el número de menciones totales no puede pasar del cinco por cien del alumnado matriculado en TFM, a no ser que el número matriculado sea inferior a 20, en este caso se puede conceder una sola matrícula de honor

6.- Defensa del TFM

1. El/la estudiante expondrá el trabajo realizado delante del tribunal y posteriormente, los miembros del tribunal pueden realizar aclaraciones, sugerencias o preguntar los aspectos que se consideren pertinentes sobre el trabajo defendido.

2. El acto de defensa durará como máximo 40 minutos: 20 minutos para la presentación del TFM y 20 minutos para la intervención del tribunal y posibles respuestas del estudiante.
3. El tribunal será nombrado por la Dirección del Máster y estará formado por un presidente/a, secretario/a y vocal, todos ellos doctores/doctoras. El director/a del estudiante que presente su TFM, podrá estar presente durante la defensa, pero no podrá formar parte del tribunal que los evalúe ni permanecer en la sala mientras el tribunal debate la calificación.
4. La fecha y la hora de la defensa de cada TFM se harán públicas una vez realizada la entrega del TFM siempre de acuerdo con el cronograma previsto al inicio del desarrollo del TFM.

7.- Premio extraordinario de MPES

1. El Consejo de Gobierno de la Universitat de València, a propuesta de Florida Universitària, puede otorgar anualmente premios extraordinarios, a razón de uno por cada treinta titulados o fracción.
2. Serán candidatos/as a premio extraordinario las y los estudiantes que reúnan las condiciones siguientes:
 - Haber terminado los estudios dirigidos a la obtención del título de Máster correspondiente durante el curso académico que corresponda el premio.
 - Haber obtenido una calificación media ponderada de 8.0 sobre 10 puntos o superior en el expediente académico del Máster.
 - Habiendo obtenido una calificación de 9.0 sobre 10 o superior en el TFM.
3. La propuesta de premios extraordinarios de Máster se elaborará teniendo en cuenta la nota media de las asignaturas del máster de cada estudiante candidato/a. Se ordenará a los candidatos en función de la nota media de su expediente, proponiendo la concesión a quién obtenga una mayor puntuación.

En caso de empate, se otorgará a los estudiantes con Matrícula de Honor en el TFM. Si persiste el empate, la comisión tendrá que motivar su concesión teniendo en cuenta otros méritos académicos adicionales.

8.- Consultas y atención al alumnado

Equipo de directores/as de TFM 2021-22

Coordinación: Enric Ortega Torres / Ana Cristina Llorens Tatay

Secretaria Técnica: Laura Rodríguez Pérez

	E-mail
Ana Cristina Llorens Tatay	aclorens@florida-uni.es
Almudena Buciega Arévalo	abuciega@florida-uni.es
Carmen Campos Aparicio	ccampos@florida-uni.es
Sandra Miralles	smiralles@florida-uni.es
Emma D. Vidal	edvidal@florida-uni.es
Irene López Escanell	irlopez@florida-uni.es
Nerea Hernaiz	nhernaiz@florida-uni.es
Enric Ortega	eortega@florida-uni.es
Héctor Tronchoni	htronchoni@florida-uni.es
Abraham Cerveró	acervero@florida-uni.es
Mavi Corell	mcorell@florida-uni.es
Jordi Tordera	jtordera@florida-uni.es
Ana Lópaz	alopez@florida-uni.es
M ^a Cruz Roldán	mcroldan@florida-uni.es
Héctor Martínez	hmartinez@florida-uni.es
Ángel García	agarcia@florida-uni.es
Loly Arcoba	mdarcoba@florida-uni.es
Lorena Andrés	landres@florida-uni.es
Sabine Heiss	sheiss@florida-uni.es
Raquel Morcillo	rmorcillo@florida-uni.es
Empar Guerrero	eguerrero@florida-uni.es
Sonia Renovell	srenovell@florida-uni.es
Esther Gamero	egamero@florida-uni.es

9.- Relación de Anexos

1. Formulario de solicitud de contacto con el director.
2. Portada oficial de Florida Universitaria.
3. Cuadro de resumen/abstract Florida Universitaria.
4. Criterios de Evaluación.
5. Informe Razonado.
6. Acta de tribunal de TFM

HIPÓTESIS PROVISIONAL Y APORTACIÓN NOVEDOSA DEL TRABAJO PLANTEADO: explica brevemente qué resultados esperarías obtener, justifica y destaca qué aporta de novedoso tu trabajo (tal y como lo tienes planteado en esta fase del proceso).

POSIBLE METODOLOGÍA: ideas sobre cómo afrontarás la investigación, recogerás datos, cómo se pueden analizar etc.

			Florida
		Universitària	
<p>Máster Universitario En Profesor/A De Educación Secundaria</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p> <p>Título:</p> <p>Especialidad:</p> <p>Apellidos y nombre del autor/a:</p> <p>DNI:</p> <p>Convocatoria:</p> <p>Director/a: Nombre y Apellidos. Florida Universitària</p> <p>Fecha:</p> <p>Firma:</p>			

ANEXO 3

ABSTRACT

ALUMNO/A: DIRECTOR/ES: TÍTULO:	
TEXTO: Puede estar escrito en castellano, pero también en otro idioma Pot estar escrit en valencià, i en un altre idioma Could be wrote in English, and in another language.	
El/la/l@s Director/a/es	El alumno
Fdo:	Fdo:

ANEXO 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME RAZONADO O ACTA DEL TRIBUNAL (Usar formato Excel)

4.1. Criterios modalidad: entrega solo el TFM a su director/a.

CRITERIOS TFM		VALOR MÁXIMO	PUNTUACIÓN
ESTRUCTURA Y FORMATO	El trabajo incluye todos los apartados de forma coherente y enlazada.	0,50	
	La redacción es formal con un lenguaje académico, se usa vocabulario técnico, y la lectura resulta fluida.		
	Portada oficial sin erratas.		
	Índice paginado sin errores.		
	Cumple con el formato establecido en la guía.		
RESUMEN/ABSTRACT	Se incluye el RESUMEN/ABSTRACT ofreciendo una visión global del trabajo, con una extensión de 250-300 palabras	0,40	
INTRODUCCIÓN/PLANTEAMIENTO	El tema se presenta y justifica correctamente, estableciendo la relevancia en el contexto educativo, y en Educación Secundaria en particular.	0,50	
	La pregunta de investigación es clara y relevante. Se puede abordar con el trabajo planteado.		
OBJETIVOS	Hay un objetivo general que comprende la meta final del trabajo y varios específicos que detallan el objetivo general.	0,75	
	Están redactados en infinitivo, de forma clara y concisa.		
	Los objetivos son alcanzables y relevantes para el ámbito de la investigación educativa, especialmente en Educación Secundaria.		

MARCO TEÓRICO Y REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	La revisión teórica permite comprender la pregunta de investigación (planteamiento) y los objetivos del trabajo.	1,25	
	Se desarrollan correctamente los conceptos más relevantes y se exponen investigaciones científicas que abordan aspectos relacionados con la investigación planteada en el trabajo.		
	Las fuentes consultadas son al menos 10 artículos científicos y/o capítulos de libro publicados		
	Se consultan fuentes primarias, relevantes y actuales (según temática, publicadas aproximadamente hace 10 años máximo).		
	El marco teórico se establece de forma que sintetiza los trabajos/investigaciones consultadas y se redacta para dar a entender una visión personal y crítica de la temática.		
	Los apartados establecidos son coherentes y contribuyen a mejorar la comprensión de la revisión teórica presentada. Están enlazados.		
HIPÓTESIS	Se puede deducir de la revisión teórica previa. Se justifica.	0,50	
	Ofrece una respuesta tentativa a la pregunta de investigación y al objetivo general planteado.		
METODOLOGÍA	El método planteado es adecuado para analizar la hipótesis planteada y por tanto, alcanzar los objetivos planteados al comienzo del trabajo.	0,75	
	Se desarrollan los apartados necesarios para comprender la metodología empleada y sus características más relevantes.		
	Se recoge información para analizar y discutir la pregunta de investigación e hipótesis planteada.		
ANÁLISIS	Se utiliza una técnica de análisis acorde al planteamiento inicial del problema tratado en el trabajo.	0,75	
	Se exponen los análisis y resultados encontrados de forma clara, detallada y facilitando la comprensión de la información de forma global.		

	Se incluye una discusión de los resultados (que acompaña a su descripción), siempre con relación a la hipótesis y objetivos planteados.		
	Los análisis se aplican para proponer mejoras en el contexto de la Educación Secundaria (especialmente positivo es el desarrollo de propuestas de mejora o innovadoras que surgen del análisis realizado en el trabajo)		
CONCLUSIONES	Se sintetizan las principales aportaciones del trabajo y el grado de cumplimiento de los objetivos.	1,00	
	Las aportaciones son consecuencia de la investigación desarrollada en el presente trabajo.		
	Se discute la hipótesis planteada de acuerdo a los resultados más relevantes encontrados.		
	Se relacionan las conclusiones del trabajo con la revisión teórica previamente realizada.		
	Se demuestra un amplio dominio del problema tratado, utilizando un lenguaje apropiado y técnico.		
	Se incluyen limitaciones de la investigación realizada y prospectiva o líneas de futuro en el contexto de la investigación educativa.		
CITAS Y REFERENCIAS	Se sigue la normativa Apa (última edición) en listado de referencias sin errores.	0,50	
	A lo largo de los diferentes apartados del trabajo (especialmente marco teórico), se incluyen citas en el lugar adecuado y con el formato oportuno según el tipo de cita (según la normativa Apa, última edición).		
	Todas las citas incluidas en el texto están en la lista de referencias.		
		6,90	NOTA FINAL 0,00

PENALIZACIÓN POR FALTA DE SEGUIMIENTO (HASTA -2)	
--	--

4.2. Criterios modalidad: entrega su TFM al director/a y adjunta Póster (sumar a criterios en 5.1).

CRITERIOS PÓSTER			
ESTRUCTURA Y FORMATO	La presentación es formal, académica y se ajusta a las pautas básicas del póster para la presentación de investigaciones científicas (incluye citas, referencias, etc.).	1	
	Es atractivo e innovador, incluyendo elementos creativos que fomentan la mejor comprensión del contenido.		
	La lectura de la información es clara y se puede realizar de forma rápida y fluida.		
CONTENIDO	Coherente con el contenido del TFM, facilita la comprensión global del trabajo escrito.	1	
	Sintetiza las ideas más relevantes de los diferentes apartados del TFM (no se centra únicamente en los análisis).		
	Se apoya en elementos gráficos pertinentes y correctamente elaborados.		
			NOTA FINAL
		8,90	0,00

PENALIZACIÓN POR FALTA DE SEGUIMIENTO (HASTA -2)	
--	--

4.3. Criterios modalidad: entrega su TFM al director/a y lo defenderá (sumar a 4.1).

CRITERIOS DEFENSA			
ESTRUCTURA Y FORMATO	La longitud de la presentación permite ajustarse al tiempo de defensa (20 minutos)	0,7	
	La cantidad de información de las dispositivas es suficiente para comprender las ideas presentadas.		
	Las figuras, esquemas o diagramas ayudan a la comprensión de la información.		
CONTENIDO	Coherente con el contenido del TFM, facilita la comprensión global del trabajo escrito.	1	
	Sintetiza las ideas más relevantes de los diferentes apartados del TFM (no se centra únicamente en los análisis).		
	Los resultados presentados son los que incluye el trabajo escrito.		
PRESENTACIÓN Y COMUNICACIÓN	Las ideas expuestas se comprenden con facilidad, son claras y se sigue un orden lógico de exposición.	1,4	
	La expresión es formal, académica y fluida.		
	Se ajusta al tiempo de exposición (20 minutos).		
	Las dispositivas son un apoyo pero no sustituyen a la explicación oral del alumno/a		
	Demuestra dominio del tema, interés y entusiasmo en la presentación de ideas.		
	Busca la atención de la audiencia y dirige la exposición al tribunal.		
	La comunicación no verbal revela confianza y se utilizan gestos adecuados para enfatizar las ideas más importantes.		
	Responde adecuadamente a las preguntas y/o sugerencias del tribunal.		
		10,00	0,00
		NOTA FINAL	

ANEXO 5

INFORME RAZONADO Y CALIFICACIÓN DEL DIRECTOR/A DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER ESCRITO

(El director/a lo enviará por correo electrónico al alumnado y guardará una copia) (Consultar los criterios de evaluación)

Título del TFM	
Alumno/a	
Director/a Universit�aria	Florida
Fecha	

1. Implicaci3n del estudiante en el proceso de dise o y elaboraci3n del Trabajo Fin de

2. Presentaci3n formal del trabajo y aspectos relativos a su estructuraci3n, correcci3n ling stica y claridad de expresi3n.

3. Aspectos referidos a la calidad, profundidad, originalidad, fundamentaci3n y relevancia del

CALIFICACI3N FINAL	
---------------------------	--

TRABAJO PROPUESTO PARA EL TRIBUNAL	<i>En caso afirmativo, se razonar� la respuesta....</i>
---	---

ANEXO 6

ACTA EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE MÁSTER

ALUMNO/A

Apellidos:
Nombre:

TÍTULO DEL TRABAJO

--

DIRECTOR/A

Apellidos:
Nombre:
Departamento o centro:

TRIBUNAL EVALUADOR

Presidente/a	Apellidos:
	Nombre:
Vocal	Apellidos:
	Nombre:
Secretario/a	Apellidos:
	Nombre:

CALIFICACIÓN OTORGADA

	APTO	CALIFICACIÓN NUMÉRICA (0 A 10)	
	NO APTO		

OBSERVACIONES

Lugar y fecha de evaluación :

Firmado:

Presidente/a

Vocal

Secretario/a

ANEXO 7

CRONOGRAMA GENERAL 1ª CONVOCATORIA



ACCIÓN	FINALIDAD DE LA ACCIÓN	HORA	FECHAS	LUGAR
Seminarios búsqueda de información	Facilitar la búsqueda de información para plantear un tema de investigación en TFM y la elaboración posterior del trabajo.	Según grupo se informará por plataforma	Pendiente de confirmar	AULA
Asignación director/a TFM	Previa elección de 5 líneas temáticas se asignará dirección TFM en base a nota media		Del 1 al 3 de Diciembre	SALA DE REUNIONES
Horarios de atención	Se publican los horarios dedicados a resolución de dudas, orientación sobre el trabajo, revisiones, etc.		Del 1 al 3 de Diciembre	FLORIDA OBERTA/E-MAIL
Entrega FORMULARIO DE SOLICITUD DE CONTACTO CON EL DIRECTOR/A	Por Florida Oberta se debe entregar el formulario del Anexo 1 para comenzar a trabajar el tema con el director/a.	Ver tarea en Florida Oberta	Del 10 al 12 de enero	FLORIDA OBERTA
ENTREGA 1 RECOMENDADA	<p>La primera entrega recomendada incluiría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PLANTEAMIENTO, PROBLEMA, Y JUSTIFICACIÓN • BORRADOR DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MARCO TEÓRICO • OBJETIVO/S • HIPÓTESIS • Preparar la información para el análisis 	Ver tarea en Florida Oberta	Del 21 al 25 de febrero	FLORIDA OBERTA

ENTREGA 2 RECOMENDADA	Incorporar las correcciones/sugerencias que se realicen en la entrega 1 e incluir: <ul style="list-style-type: none"> • ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MARCO TEÓRICO COMPLETO • MARCO METODOLÓGICO 	Ver tarea en Florida Oberta	Del 21 al 25 de marzo	FLORIDA OBERTA
ENTREGA 3 RECOMENDADA	Incorporar las correcciones/sugerencias que se realicen en la entrega 2 e incluir: <ul style="list-style-type: none"> • ANÁLISIS Y DISCUSIÓN • CONCLUSIONES 	Ver tarea en Florida Oberta	Del 2 al 6 de mayo	FLORIDA OBERTA
ENTREGA FINAL RECOMENDADA	Incluir CORRECCIONES ANTERIORES Y: <ul style="list-style-type: none"> • Abstract • BIBLIOGRAFÍA COMPLETA (recomendable incorporar durante la elaboración) <ul style="list-style-type: none"> • Anexos (si procede) • Formato! 	Ver tarea en Florida Oberta	Semana del 1 al 3 de junio	FLORIDA OBERTA
ENTREGA DEL TFM	ENTREGA DEL TFM (JUNTO AL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE)	Acordar con el director/a	20 junio	DESPACHO DEL DIRECTOR/A Y FLORIDA OBERTA
Tutoria revision notas 1ª convocatoria	Revisión del informe de evaluación del TFM y/o preparación de defensas	Acordar con el director/a	Del 4 al 5 de julio	DESPACHO DIRECTOR/A (CITA PREVIA)
Tribunales TFM 1ª Convocatoria	Informe TFM del director/a Defensa del alumno/a ante tribunal	Se enviará un email días antes con la convocatoria indicando el tribunal correspondiente en cada caso	Del 6 al 8 de julio	La defensa del alumno/a ante tribunal; la defensa es pública
Notas definitivas	Cierre de actas		12 de julio	

ANEXO 9

CRONOGRAMA GENERAL 2ª CONVOCATORIA

ACCIÓN	FINALIDAD DE LA ACCIÓN	HORA	FECHAS	LUGAR
Revisión y seguimiento del TFM	Revisión del trabajo realizado		Del 1 al 5 de septiembre 2021	DESPACHO DIRECTOR/A
Entrega TFM de 2ª convocatoria	ENTREGA DEL TFM (JUNTO AL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE)	Acordar con el director/a	16 de septiembre	DESPACHO DEL DIRECTOR/A Y FLORIDA OBERTA
Tutoría revisión notas 2ª convocatoria	Revisión del informe de evaluación y/o preparación de defensas	Acordar con el director/a	del 20 al 21 de septiembre	DESPACHO DIRECTOR/A (CITA PREVIA)
Tribunales TFM 2ª Convocatoria	Informe TFM del director/a Defensa del alumno/a ante tribunal	Se publica junto a los tribunales	26 de septiembre	La defensa del alumno/a ante tribunal; la defensa es pública
Notas definitivas	Cierre de actas		28 de septiembre	

ANEXO 10

CRONOGRAMA GENERAL DE 1ª CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACCIÓN	FINALIDAD DE LA ACCIÓN	HORA	FECHAS	LUGAR
Entrega de solicitud y asignación del tema TFM	Asignación de director/a de TFM y publicación del horario de atención.		25-28 octubre	DESPACHO DIRECTOR/A Y FLORIDA OBERTA
1ª ENTREGA PARCIAL	Entrega de borrador TFM por plataforma Florida Oberta	Ver tarea en Florida Oberta	Semana del 15-19 noviembre	Florida Oberta
2ª ENTREGA PARCIAL	Entrega de borrador TFM por plataforma Florida Oberta	Ver tarea en Florida Oberta	Semana 15-19 diciembre	Florida Oberta
3ª ENTREGA PARCIAL	Entrega de borrador TFM por plataforma Florida Oberta	Ver tarea en Florida Oberta	Semana 10-14 enero	Florida Oberta
Entrega TFM de Convocatoria Extraordinaria 1	ENTREGA DEL TFM (JUNTO AL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE)		28 enero	DESPACHO DEL DIRECTOR/A FLORIDA OBERTA O TEAMS
Tutoría revisión notas convocatoria Extraordinaria 1	Revisión del informe de evaluación de director/a y/o preparación de defensas	Acordar con el director/a	Del 1 al 4 de febrero	DESPACHO DIRECTOR/A FLORIDA OBERTA O TEAMS (CITA PREVIA)
Tribunales TFM 1ª Convocatoria extraordinaria	Informe TFM del director/a Defensa del alumno/a ante tribunal	Se publica junto a los tribunales	10 y 11 de febrero	La defensa del alumno/a ante tribunal; la defensa es pública
Cierre de actas	NOTA DEFINITIVA		14 febrero	En tutoría con el director/a, o vía TEAMS

ANEXO 11

CRONOGRAMA GENERAL DE 2ª CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACCIÓN	FINALIDAD DE LA ACCIÓN	HORA	FECHAS	LUGAR
Entrega TFM de Convocatoria Extraordinaria 2	ENTREGA DEL TFM (JUNTO AL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE)		21 marzo 2022	DESPACHO DEL DIRECTOR/A Y FLORIDA OBERTA
Tutoría revisión notas convocatoria Extraordinaria 2	Revisión de notas/preparación de defensas	Acordar con el director/a	Del 27 al 31 de marzo	DESPACHO DIRECTOR/A (CITA PREVIA)
Tribunales TFM 1ª Convocatoria extraordinaria	Informe TFM del director/a Defensa del alumno/a ante tribunal	Se publica junto a los tribunales	6 y 7 de abril	La defensa del alumno/a ante tribunal; la defensa es pública
Cierre de actas	NOTA DEFINITIVA		14 de abril	En tutoría con el director/a